

16657

16657

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

correspondiente a un Modelo de Utilidad, por 20 años, a favor de la entidad "INDUSTRIAS DEL CEMENTO, S.L.", residente en Sestado (Vizcaya), por: "UNA NUEVA TRAVIESA PARA FERROCARRILES".

5.-

El objeto sobre que recae el presente invento que como el anunciado indica, trata de una nueva traviesa para el tendido de líneas ferroviarias, es nuevo y con él se obtienen grandes ventajas sobre los que actualmente se utilizan con el fin propuesto.

Efectivamente, con el objeto inventado se consigue un rendimiento muy superior en fortaleza y resistencia sobre las traviesas conocidas.

10.-

Con el fin de exponer de una manera concreta lo que en sí constituye el modelo de utilidad que se describe, el plano adjunto muestra a título de ejemplo una forma de realización práctica.

15.-

La Fig. 1ª presenta una vista de conjunto de una traviesa, con uno de los lados del carril seccionado en sentido vertical.

La Fig. 2ª presenta el mismo objeto de la figura anterior, visto por la parte superior.

20.- La Fig. 3ª es un corte en sección vertical de uno de los lados de la traviesa por la parte en que va fijado el carril; y

La Fig. 4ª es el suplemento para la placa.

En dichas figuras:

25.- (A) es la traviesa; (B) junta elástica; (C) placa de asiento; (D) mordaza; (E) tornillo para sujeción; (F) suplemento para la placa y (G) arandelas de fibra u otro material.

30.- Por lo tanto el invento está constituido esencialmente por una traviesa (A) cuyo bloque está fabricado con masa de cemento siderúrgico y acero, pudiendo ser esta masa armada con redondo de hierro y hormigón u otra constitución que por sus características resulte aplicable.

35.- Las piezas resultantes (A) tienen convenientemente situados en cada uno de sus lados, dos orificios en sentido vertical, cuya boca de entrada por la parte inferior de la traviesa es de forma cuadrada preferentemente, formando una caja en la que se ajusta la cabeza de un tornillo pasante (E) para la sujeción de los railes.

40.- Sobre la traviesa (A) se dispone una junta elástica (B) constituida por una placa de las dimensiones oportunas, de una fibra artificial convenientemente tratada u otra materia que reúna condiciones elásticas y de seguridad que son necesarias para transmisión de las cargas en el ferrocarril y la supresión de vibraciones, orificada para el pase de los tornillos de sujeción (E).

45.- Sobre la junta elástica (B) se dispone la placa de asiento (C) de acero fundido y forma una caja para el ajuste del rail; y dispuesto éste en la misma son colocadas unas piezas de hierro forjado (F) que adoptan la forma de una placa de las dimensiones apropiadas y en su centro un saliente con entrante de su cara principal en forma angular u otra que resulte aplicable para que al pasar el tornillo ésta quede perfectamente asegurada, teniendo la finalidad esta pieza de servir de suplemento para los sobre-anchos de curvas y generales de la vía.

50.-
55.- Por último, armadas también por los tornillos, antes de disponen las mordazas (D) sujetando el conjunto por las correspondientes roscas que lo presionan perfectamente en virtud de tornillo pasante (E) en cuya cabeza y en la caja rectangular situada en la base del cuerpo de la traviesa llevan unas arandelas especiales (G) que son de fibra u otro material apropiado.

60.-
65.- La descripción precedente ha sido hecha a título enunciativo y no limitativo, por la sencilla razón de que en el conjunto y en sus partes pueden introducirse modificaciones de forma y dimensiones que en nada alterarían la esencia de la invención

REIVINDICACIONES

70.- 1ª). - "UNA NUEVA TRAVIESA PARA FERROCARRILES", caracterizada por estar esencialmente constituido un cuerpo o bloque compuesto de masa de cemento siderúrgico o acero u otro apropiado en cuyas extremidades lleva practicados dos orificios en cada una de ellas paralelos y con caja, preferentemente cuadrada en la entrada citada en la base del bloque, lle-

- 75.- vando dispuesta en esta caja una arandela de fibra u otro cuerpo apropiado y pasando un tornillo con cabeza cuadrada que se ajusta en la caja y sale al exterior el vástago rosado por la parte superior del cuerpo de la traviesa en sentido vertical; disponiéndose una junta elástica de fibra artificial u otro material conveniente y sobre ésta la placa de asiento del carril en el que es ajustado el carril
- 80.- teniendo como suplemento una pieza de hierro forjado que adoptan la forma de una tira o listón de hierro con un saliente en su centro y entrante en el centro de este saliente para permitir el paso del tornillo; armandose el conjunto y sujetándose los carriles por medio de mordazas y rosca de presión en el tornillo pasante.
- 85.-

2º).-La misma traviesa, caracterizada porque el bloque puede estar constituido con diferentes masas con características de elasticidad armadas o no, a base de cemento que por sus cualidades resulten de aplicación práctica, no invalidando la novedad, la circunstancia de alteración de dimensiones de forma o materias constructivas de la totalidad o cada una de sus partes componentes.

90.-

3º).-"UNA NUEVA TRAVIESA PARA FERROCARRILES".

La presente memoria consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, componiendo un total de noventa y seis líneas incluidas las presentes.

95.-

Madrid, 5 de febrero de 1.948

ANTONIO ESCRIVA

M. P.

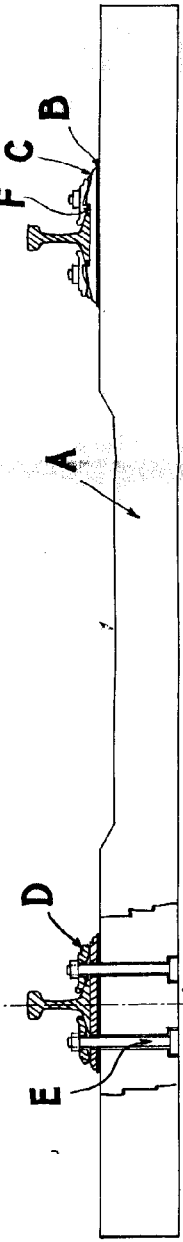


FIG. 1

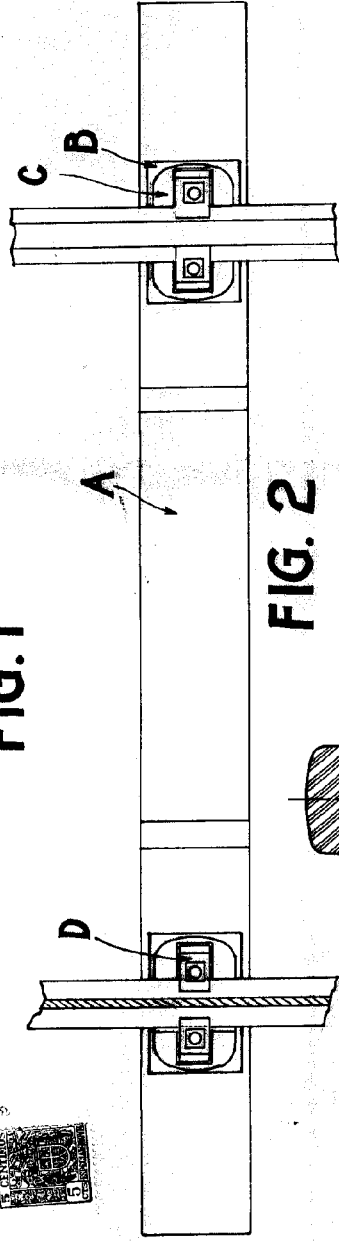


FIG. 2

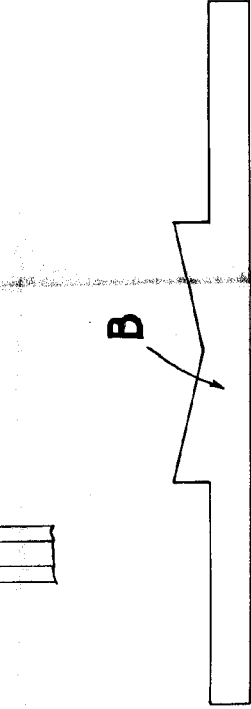


FIG. 3



FIG. 4

MADRID 5 FEBRERO 1.948

ANTONIO ESPEREA

P. R.

